

## **Acta de la V Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual**

1

Se dieron cita por videoconferencia el día 15 de diciembre de 2020 a las doce horas (UTC-6) los representantes del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual: Presidencia (y REPI de México); el Consejo Intergubernamental representado por los REPI de Argentina, Cuba, Nicaragua y Panamá, como país invitado; la Unidad Técnica; y la Oficina Subregional para México, Centroamérica y el Caribe de la SEGIB, con el objetivo de llevar a cabo la **V Reunión del Consejo Intergubernamental**.

### **ASISTENTES:**

#### **Consejo Intergubernamental:**

- REPI de Argentina: Luciana Delfabro, Coordinadora de Investigación Cultural Ministerio de Cultura
- REPI de Cuba: Otto Braña, Director de Radio Taíno
- REPI de México y Presidente del Programa: Pável Granados, Director General de la Fonoteca Nacional
- REPI de Nicaragua: Idania Castillo, Co-directora de la Cinemateca Nacional
- REPI de Panamá: Sheila González, Directora de DICINE

#### **Unidad Técnica del Programa Ibermemoria:**

- Ana Fernández de Lara, Secretaria Técnica
- Anahís González, Vinculación de la Unidad Técnica

#### **Oficina Subregional de la SEGIB para México, Centroamérica y el Caribe**

- Héctor Dada, Director General
- Patricia Flores, Área administrativa

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Inicio de la sesión de Consejo Intergubernamental
2. Informe de Gestión 2020
3. Informe Financiero 2020
4. Colaboraciones de SEGIB con otras instituciones, a través del Programa
5. Propuestas de actividades y proyectos para el 2021
6. Programa Operativo Anual 2021
7. Petición de Presidencia y Unidad Técnica
8. Acuerdos finales y agradecimientos

## EXPRESAMOS:

2

Nuestro beneplácito de formar parte de este Programa de cooperación intergubernamental cuyo objetivo es contribuir en la preservación integral de los documentos sonoros y audiovisuales, así como promover la educación dirigida al conocimiento de las estrategias, tácticas y técnicas de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual, en beneficio de todos los países de la región iberoamericana.

Son tiempos difíciles derivados de la pandemia por Covid-19 que nos aqueja; sin embargo, esta crisis sanitaria ha puesto de manifiesto que la cooperación entre los países de la región nos dota de herramientas para afrontar las adversidades y potenciar nuestras capacidades.

A lo largo de la reunión se llegaron a los siguientes

## ACUERDOS:

- **INFORME DE GESTIÓN 2020:**

La Unidad Técnica del Programa presenta su informe de gestión en el que da cuenta de los proyectos en curso; la Convocatoria para adjudicar recursos a proyectos de preservación de archivos sonoros y audiovisuales en el marco de la emergencia sanitaria por COVID19; el Diplomado en preservación de acervos sonoros y audiovisuales; la estrategia digital; y las actividades de promoción del Programa.

**Los países miembros del Programa aprueban el informe de gestión presentado por la Unidad Técnica por unanimidad.**

- **INFORME FINANCIERO 2020:**

Patricia Flores, Administradora de la Oficina Subregional para México, El Caribe y Centroamérica de SEGIB, presenta el informe financiero de los recursos líquidos del Programa, poniendo el énfasis en los recursos ejecutados, los que están comprometidos y los que están disponibles. Por su parte Héctor Dada, director de dicha Oficina, explica a los REPPi las características de las cuotas en especie.

**Los países miembros del Programa aprueban el informe financiero presentado por la Oficina Subregional por unanimidad.**



## • COMISIÓN CONSULTIVA

La presidencia y la Unidad Técnica, a petición de la Oficina Subregional, plantean la posibilidad de la creación de una comisión consultiva, instancia opcional en la estructura organizativa de un Programa o Iniciativa de la SEGIB, cuyo objetivo es asesorar al Consejo Intergubernamental. En la Comisión Consultiva pueden participar los organismos internacionales, organizaciones sociales y empresas invitados por el Consejo Intergubernamental que, por su desempeño o sector de especialización, puedan ser de utilidad para el Programa o Iniciativa.

**Los países miembros del Programa aprueban la creación de una comisión consultiva por unanimidad.**

## • FONDO PARA CONVOCATORIAS

La Presidencia y la Unidad Técnica proponen la creación de un fondo para convocatorias que se formaría apartando el 30% de cada cuota que ingrese al Programa hasta alcanzar el monto de \$72,000.00 USD, con la finalidad de estar en posibilidad de emitir una nueva convocatoria con apoyos que permitan realizar proyectos integrales. Este 30% sería reservado, en la cuenta del Programa Ibermemoria administrado por la SEGIB y no sería visible en los informes financieros en "recurso disponible".

**Los países miembros del Programa aprueban la propuesta de México de crear un fondo para convocatorias por unanimidad.**

## • POA 2021

El Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos a la Cooperación Iberoamericana, establece que para asegurar el logro de los objetivos y resultados previstos, cada Programa debe elaborar un Plan Operativo Anual (POA) que recoja las actividades a ser ejecutadas, el calendario y el presupuesto. Ana Fernández de Lara, quien encabeza la Unidad Técnica presentó el POA 2021.

**Los países miembros del Programa aprueban el Programa Operativo Anual 2021 presentado por la Unidad Técnica por unanimidad.**

## • PETICIÓN DE PRESIDENCIA Y DE UNIDAD TÉCNICA

La Presidencia y la Unidad Técnica comparten con el resto de los países, el interés de México, a través de la Fonoteca Nacional, de continuar desempeñando esas funciones, asumiendo todos los recursos que esto implica. Igualmente, se expone que, en caso de ser aprobada esta moción, esto traería aparejado una



modificación al reglamento, con el objetivo de armonizar los documentos normativos del Programa.

**Los países miembros del Programa aprueban por unanimidad la petición de México para continuar realizando las labores de Presidencia y de Unidad Técnica, por un nuevo periodo de tres años. Asimismo, se aprueba realizar la adecuación al reglamento para dotar de certeza jurídica a este acuerdo.**

4

Siendo las 15: 30 horas (UTC-6) se da por terminada la V Reunión del Consejo Intergubernamental.

 <b>Pável Granados</b> Presidente y Director General de la Fonoteca Nacional (México)	 <b>Luciana Delfabro</b> Coordinadora de Investigación Cultural del Ministerio de Cultura (Argentina)
 <b>Laura Rodríguez</b> Directora de la Biblioteca Nacional (Costa Rica)	 <b>Julián Borda</b> Asesor de Dirección General del Archivo General de la Nación (Colombia)
 <b>Idania Castillo</b> Co-directora de la Cinemateca Nacional (Nicaragua)	<b>Otto Braña</b> Director de Radio Taíno (Cuba)
 <b>Sheila González</b> Directora de DICINE (Panamá)	<b>Héctor Dada</b> Director de la Oficina Subregional de la SEGIB
 <b>Ana Fernández de Lara</b> Secretaria Técnica del Programa Ibermemoria Sonora y Audiovisual	 <b>Anahís González</b> Vinculación de la Unidad Técnica del Programa Ibermemoria

